

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8rs.
En Menorca é Iviza franco de porte 10 rs.
En los demas puntos del Reino. id. id. 12 r.
Cada número suelto 1 r.

PALMA.—SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1853.

VARIEDADES.

El estereoscopio y la vision binocular.

El estereoscopio, uno de los instrumentos mágicos de la ciencia y de la industria moderna, es una caja de medianas dimensiones armada de dos tubos de anteojo que exigen la aplicacion de ambos ojos. Colocados en el fondo de la caja una pintura doble, un dibujo, una miniatura ó una figura geométrica tambien doble, se ven por los dos ojos al mismo tiempo por medio de los dos tubos adoptados á la caja. Entonces, por un efecto verdaderamente maravilloso, por una ilusion irresistible y una conviccion completa de sensacion, el dibujo adquiere el relieve y la pintura se convierte en escultura.

Este curioso instrumento, el mas nuevo y tal vez el mas difundido ya de todos los instrumentos de la óptica aplicada á la industria, es muy difícil de explicar al lector aunque se eche mano del grabado. Sucede lo mismo con todos los objetos cuyas tres dimensiones es preciso representar, y no tan solo el plano ó elevacion; pero el inmenso número de estereoscopios que se construyen en la actualidad en Francia, en Inglaterra y en América, el infimo valor de su construccion, en lo cual se puede decir que han abusado los fabricantes y compradores, y finalmente los asombrosos efectos de este aparato óptico me autorizan á hablar del estereoscopio como si fuera conocido ó estuviera á la vista de los que lean este artículo.

El estereoscopio, definido etimológicamente segun su nombre, derivado del griego, es un instrumento que enseña todos los objetos en relieve, de modo que un dibujo, segun acabamos de decir, se convierte en una estatua. La primera parte de la palabra significa cuerpo sólido, cuerpo saliente ú objeto real, y no tan solo representacion sobre el papel ó el hierro, la segunda parte significa vision. El nombre de estereoscopio indica pues vision en relieve, y no ha habido jamás un instrumento que represente con tanta exactitud lo que expresa su nombre.

El estereoscopio tiene por objeto la representacion natural, y por decirlo asi estatuaría de todos los objetos de la naturaleza que pueden reproducir el lapiz, el pincel, la cámara oscura, el daguerreotipo, el talhotipo y todo lo que puede contener el album mas rico y variado.

No es menos interesante este instrumento considerado teóricamente. Para despear sus mágicas ilusiones introduce en cada ojo, por medio de un dibujo doble ó una doble pintura la misma sensacion que recibirian los ojos por medio de la vision natural, y por consiguiente la sensacion que resulta es perfectamente idéntica á la que causan los mismos objetos á nuestros ojos; de modo que si tienen aun los físicos, y hasta los metafísicos serias dudas sobre las causas morales ó físicas que nos hacen percibir tan perfectamente el relieve de los cuerpos por la vision natural, el estereoscopio está libre de toda clase de discusiones. Basta decir que pinta en el fondo de nuestros ojos los objetos de la naturaleza, como se pintan cuando los miramos en realidad, y que los vemos con el auxilio del estereoscopio exactamente iguales que si existieran delante de nosotros.

Es preciso decir que el estereoscopio ha sufrido muchas modificaciones; pero lo

de dos tubos oculares y coloquemos dentro una copia doble de un paisaje ó arquitectura monumental sacada por medio del daguerreotipo; la copia de la derecha se verá tan solo con el ojo derecho, y la de la izquierda esclusivamente tambien con el ojo izquierdo, y si el artista ha tomado los dos puntos de vista como los hubiera visto el espectador, cerrado alternativamente el ojo derecho y el izquierdo, el que mire el aparato estereoscopico recibirá una impresion idéntica á la que produciría la misma naturaleza, y renacerán ante él el paisaje ó el monumento. Se pasará con la vista por entre los árboles que aparecerán unos tras otros ep una selva y las columnas, los arcos, las estatuas y follajes del monumento permitirán al ojo observador que los abrace en torno suyo y penetre entre las partes salientes y la masa central del edificio.

El estereoscopio convertirá en realidad con todas sus dimensiones y relieves una figura dibujada duplicadamente, lo mismo que un busto, un retrato, una máquina de industria mas ó menos complicada, un modelo de historia natural ó un sólido geométrico tan solamente delineados. El escultor y el modelador podrán reproducirlos, como si los copiasen del natural y el pintor y el dibujante podrán reproducirlos ó dibujarlos, tomando diferentes puntos de vista de los que primitivamente se habian elegido.

No hay palabras suficientes para explicar las exclamaciones de sorpresa que se oyen en una reunion un poco numerosa donde se enseña un estereoscopio; lo increíble y milagroso que parece á todos y el afan que manifiestan para ver repetidas veces tan bello espectáculo. Y no se crea que solo es una posibilidad la reproduccion por la escultura de un doble dibujo estereoscópico, pues se ha hecho la prueba ya con el mas feliz éxito; de modo, que un habitante de las islas de Sandwich, del Japon ó de los antipodas (en la Nueva Zelandia) puede desde hoy en adelante enviar á un escultor de Paris una doble lámina daguerreotípica (¿donde no hay ya un daguerreotipo?) y recibirá su busto tambien modelado como si hubiese hecho en persona el viaje á Paris. Estrictamente hablando, una lámina ó un dibujo que pesa algunos granos, se convierte con el estereoscopio en un busto difícil de trasladar con los medios antes conocidos.

Diremos algunas palabras sobre la historia del estereoscopio. El nombre y la primera idea del instrumento pertenecen á Mr. Wheatstone, físico inglés de primer órden y célebre por su medida de la rapidez de la electricidad, la cual, segun él, daría en un segundo seis ú ocho veces la vuelta á la tierra. Mr. Wheatstone ha sido uno de los primeros y mas hábiles constructores de telégrafos electricos.

Antes de 1838 M. Wheatstone concibió la idea de tomar dos espejos, de reunirlos como lo estan las cubiertas de un libro encuadernado á medio abrir, y colocando muy cerca de la nariz la linea de union de los dos espejos, mirar con cada ojo en cada espejo dos dibujos colocados, el uno á la derecha y el otro á la izquierda del observador. Luego que este llegó á hacerse dueño de la superposicion de los reflejos de ambos espejos apareció el efecto del relieve, pero como ha dicho muy bien M. Brewster, autor del verdadero estereoscopio popular, la invencion de Wheatstone era muy imperfecta; quedo en el elvido durante diez ó doce años. Sir David Brewster, al mismo tiempo que reclama su parte como autor del estereoscopio usual de tubos oculares con vidrios de aumento, etc., hace la justicia debida á su célebre y habil compatriota. La erudicion, celosa siempre del mérito contemporáneo, no ha dejado de remontarse hasta Leonardo de Vinci y hasta Galeno para hallar observaciones relativas á la vision por ambos ojos de lo cual se puede deducir, si es que se presta crédito suficiente, que ni M. Wheatstone ni M. Brewster han sido los primeros inventores del estereoscopio, ni M. Julio Dubosq de Paris el primer constructor en grande cuyos estereoscopios hayan fijado en la esposicion de Londres la atencion de la reina de Inglaterra.

Se ha llegado hasta ir á buscar el nombre de un constructor babilonio que dicen presentó á orillas del Enfrates ó del Tigris un estereoscopio á la famosa Semiramis en la esposicion de 1851 antes de nuestra era; pero dejemos hablar al mismo sir David Brewster el cual habiendo sido elegido socio extranjero del Instituto de Francia (la mayor prueba de consideracion que pueda recibir un sabio en nuestro planeta) visitó la Francia en 1850 y fue á ocupar uno de los sillones académicos del palacio de bellas Artes. El artículo del cual citamos un extracto es de Mr. Brewster, aunque el sabio inglés no toma en su nombre la palabra.

Despues de haber vanamente ensayado algunos ó pocos fotógrafos de Londres construir su estereoscopio y dobles daguerreotipos para este instrumento, Mr. Brewster trajo á Paris en la primavera de 1850 un bellissimo instrumento construido por London, óptico de Duodee, y un retrato binocular dibujado por el mismo. Enseñó este instrumento á Mr. Monigno, el distinguido autor de la obra titulada la *Optica moderna*, á Mr. Soleil y á Mr. Dubosq Soleil, eminentes ópticos de Paris, y á muchos otros miembros del Instituto de Francia (en especial al autor de este artículo). Estos señores comprendieron en seguida el valor del instrumento, no tan solo como un juguete divertido por sus mágicos efectos, sino como un auxiliar importante para las artes del dibujo y para la escultura.

M. Dubosq se puso á construir inmediatamente su nuevo estereoscopio, y pintó por medio del daguerreotipo una inmensa variedad de dobles cuadros binoculares sobre objetos vivos, ó inanimados; hombres, estatuas, monumentos de arquitectura, ornamentos, árboles, ramilletes de flores, modelos de historia natural, sólidos y figuras de geometria, etc., que millares de personas se apresuraron á contemplar con el nuevo instrumento.

En la hermosa coleccion de instrumentos de física y de óptica que presentó M. Dubosq Soleil en la gran esposicion de Londres en 1850, y por la cual ganó la gran medalla del consejo, colocó uno de los estereoscopios con lentes de sir David Brewster con una linda serie de daguerreotipos binoculares. Este instrumento llamó de tal modo la atencion de la reina, que M. Dubosq construyó un hermoso estereoscopio, que fué presentado á S. M. en su nombre por sir David Brewster.

A consecuencia de esta esposicion M. Dubosq recibió un inmenso pedido de estereoscopios-Brewster que envió á aquel

dedicaron esclusivamente á la construccion de estereoscopios, y en pocos meses se despacharon una infinidad de millares. Los escultores conocieron que podia aplicarse el estereoscopio á su arte, y ha llegado recientemente á nuestra noticia que un distinguido artista de Paris ha modelado con feliz éxito una estatua copiando un relieve producido por medio de este instrumento.

Estas son las palabras del ilustre y célebre patriarca de los sábios ingleses; pero hemos advertido en el citado artículo, que despues de quejarse de que algunos periodistas hayan hablado estensamente del estereoscopio Brewster sin citar el nombre del autor, se aventura á dar una teoria del instrumento, la cual nos parece muy sencilla, si se esplica comparandola con la vision natural, como hemos dicho anteriormente. El artículo del sabio socio extranjero del Instituto de Francia, al tratar sobre la formacion de las imágenes fotográficas por medio de lentes de mayor ó menor abertura, encierra un increíble contrasentido desarrollado con una complacencia y seguridad no menos asombrosa. Este solo puede atribuirse á una inadvertencia, apoyada por su aislamiento de las academias, donde nunca faltan en abundancia opositores fervientes que ponen objeciones á las teorías mas bien sentadas y que tal vez hubieran desvanecido su ilusion.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las diez de la mañana conduciendo á su bordo 23 pasajeros, entre ellos D. Gaspar Fernando Coll, electo secretario de este gobierno de provincia.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 25 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Santander á don José Maria Bremon.

Otro declarando cesante al gobernador de la provincia de Guipuzcoa Don Wenceslao Toral.

Otro dando nueva planta á la secretaria del ministerio de la Gobernacion.

Otro nombrando director general de administracion local á don Ramon de Miranda: de correos á don Francisco Javier Cavestany: de beneficencia á don Eugenio Moreno Lopez y ordenador general de pagos á D. Manuel Zarazaga.

Otro nombrando subdirectores á don Luis Manresa, D. Mariano Viela y don Enrique Vedia.

Otro nombrando oficiales primeros á don Francisco Hormaeche, D. Rafael Perez Vento, don Felipe Benicio Diaz y don Baltasar Anduaga y Espinosa: oficiales segundos, á don José Fernandez Espino, don Eduardo Gonzalez Pedroso, don José de Ródenas y don José Galo Amor: oficiales terceros á don Julian de la Cuesta, don Adrian Garcia Hernandez, don Francisco Navarro Villoslada y don Victor Cardenal: oficiales cuartos á don Manuel Cañete, don José Maria Gomez Frágenas, don Francisco Manuel Egaña, y D. Juan Pacheco.

establecimientos penales, y D. Rafael Navas- cuez, D. Francisco Ibañez Camacho y don Ignacio José Escobar oficiales de dicha secretaria.

Otro suprimiendo la audiencia que reside en Santa Maria de Puerto Principe en la isla de Cuba

Otro suprimiendo el gobierno y comandancia general del departamento del centro así como la intendencia y contaduría de la provincia de Puerto Principe en la isla de Cuba.

Otro suprimiendo los fueros del buceo y de correos en los dominios de Ultramar, así como los juzgados establecidos para los mismos.

Otro nombrando director general de Ultramar á D. Francisco de Cardenas.

Otro relevando del anterior destino á D. Pablo Maria Paz y Membiola.

Otro declarando cesante á D. José de Mesa superintendente general de la isla de Cuba.

Otro declarando cesante á D. Jose Sandino y Miranda superintendente general de las islas Filipinas.

Otro decretando que los gobernadores y capitanes generales de la isla de Cuba, de la de Puerto-Rico y Filipinas desempeñen en comision los cargos de superintendentes generales de Hacienda.

Otro nombrando administrador de rentas marítimas de la Habana á D. Joaquin Roca de Togores.

Otro declarando cesantes á los oficiales de la direccion de Ultramar D. Francisco Perez Anaya y D. José Ubach y Serrano.

Otro nombrando oficial segundo de la expresada direccion á D. José Magaz: tercero, á D. Ramon Navarrete: quinto á don Felix Erenchun: sexto, á D. Isidro Vall y séptimo á D. Gabriel Enriquez.

Otro declarando que los capitanes generales de las islas de Cuba Puerto-Rico y Filipinas son directores é inspectores natos de todas las armas é institutos militares existentes en los distritos de sus respectivos mandos.

Real orden dictando reglas sobre el modo de formar los expedientes para las obras que hayan de verificarse en los gobiernos de provincia.

Otro mandando que los capitanes generales de las indicadas provincias de Ultramar tengan el mando superior de la marina destinada á aquellas islas.

Recibimiento hecho por S. M. al embajador de los Estados-Unidos.

Real decreto declarando cesante á don Joaquin Scheidnagel presidente de la comision de Hacienda de España en Londres.

Otro nombrando para reemplazarle á D. José Borrajo.

Otro nombrando director general del tesoro público á D. Pablo Cifuentes.

Otro nombrando director general de contribuciones á don Augusto Amblard.

NOTICIAS NACIONALES.

De las Correspondencias autógrafas tomamos las siguientes:

Madrid 22 de octubre.

El señor marques de Gerona ha escitado, por medio de una Real orden, á la comision de códigos, para que active los trabajos que le están encomendados, con el objeto de presentarlos oportunamente á las cortes. La comision, secundando el pensamiento del señor ministro, ha acordado dividirse en cuatro secciones: dos para la reforma del código penal y proyecto del civil en vista de los informes de las audiencias y colegios de abogados del reino; y otras dos de procedimientos civil y criminal, las cuales, reunidas, se ocuparán de la ley orgánica de tribunales.

Las noticias sobre presupuestos que venimos dando hace dos dias, no deben tomarse por hechos de próxima realizacion, sino como un trabajo informe de cada ministerio sujeto todavia al crisol, exámen y reforma del consejo de ministros. Y en prueba de ello diremos que el Heraldo de hoy, el órgano mas

seguido, sobre este asunto, contiene tantos errores como palabras.

— La España dice hoy equivocadamente que el consejo real ha formulado, á consulta del gobierno, un proyecto de ley, concediendo á los establecimientos de beneficencia la facultad de adquirir bienes; pero lo cierto es, como deciamos ayer, que este proyecto formulado en el ministerio de la Gobernacion por el Sr. Anduaga se halla á informe del Consejo Real.

— Segun el Comercio de Cádiz el viaje del señor ministro de Marina tiene sin duda por objeto activar las obras de construccion que acaban de decretarse, preparar los elementos necesarios para emprender las que se meditan, y estudiar sobre el terreno algunas cuestiones para designar los trabajos ó mejoras mas urgentes y que deban con preferencia llevarse á cabo en cada uno de los arsenales.

— Hoy á las doce de la mañana se han reunido en casa del señor conde de Ezpeleta todos los diputados á Córtes por los seis distritos de la provincia de Navarra, en union de los comisionados marques del Rosalejo y conde de Guendulain, y del senador señor Arteta. El objeto de la reunion ha sido ponerse de acuerdo para gestionar cerca del gobierno el que se conceda á la diputacion provincial de Navarra el permiso que tiene solicitado para que por su cuenta examine una comision de ingenieros franceses el punto mas á propósito de la provincia por donde se puedan enlazar las lineas de ferrocarriles de Francia y España.

— S. A. R. la duquesa de Montpensier se halla completamente restablecida del sarampion de que fué atacada.

— Remitido por Mr. Soulé su discurso de recepcion al ministerio de Estado, la atencion pública espera el dia en que el ministro de los Estados-Unidos sea recibido por S. M. Y aun se ha dicho hoy que la demora para la presentación consiste en ciertas palabras que Mr. Soulé quiere introducir á propósito de la participación que en los negocios de Cuba han tomado en nuestro favor la Francia y la Inglaterra.

— Hoy fué instantáneamente detenida la circulacion de la Nacion y del Diario Español, por el fiscal de imprenta; pero apenas llegó este hecho á noticia del Presidente del Consejo de ministros mandó que quedarán en libertad los periódicos citados para repartir íntegros sus números.

— Todavía no puede decirse nada seguro sobre los cambios que naturalmente debe haber en nuestro cuerpo diplomático. El Diario Español dice que el Sr. Riquelme ha sido nombrado nuestro ministro en Constantinopla; y anoche se daba por cierto que habia sido ofrecida la legacion de los Estados-Unidos al Sr. Tacon; pero hoy se dá poco crédito á ambas noticias, porque se supone que por distintas causas los Sres. Tacon y Riquelme no se encuentran dispuestos á marchar á donde se les señala.

— Anoche creemos que se ha firmado por Su Magestad el arreglo del ministerio de Gracia y Justicia, el cual queda dividido en tres grandes secciones, corriendo los negocios de la primera con la magistratura, la segunda con el clero, y la tercera con la instruccion pública. Parece que quedan fuera de la secretaria cinco de los actuales oficiales entre los que se cuentan los Sres. Moreno, Hurtado y Seoane. Los gefes de seccion que se dicen nombrados anoche son los Sres. Guerrero, Gil y Osorio y Revilla.

Idem 25.

Parece que entre los candidatos que figuran con mas probabilidades para la subsecretaria de Estado, vacante por la salida del Sr. Riquelme para la legacion de Constantinopla, es el Sr. D. Antonio Caballero, que ya ha desempeñado este puesto.

— El Sr. Gaya ha sido nombrado director de la Gaceta y administrador de la imprenta nacional. El Sr. Gaya, administrador que ha sido del Heraldo, ha desempeñado ya este destino durante el ministerio Narvaez Sartorius.

Defuncion. Con el mayor sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte del

tesor ha sucumbido tras penosa enfermedad, y el magisterio ha perdido uno de sus mejores individuos. El Sr. Iturzaeta fué siempre un respetable y respetado maestro, un hombre honrado á toda prueba, y su vida laboriosa produjo muchas obras de educacion útiles á la enseñanza de los niños. Su féretro fué conducido el jueves último desde la escuela normal al cementerio de la Sacramental de San Martin, y varios catedráticos de la Universidad, inspectores de instruccion pública, maestros y jóvenes alumnos, en multitud de carruajes, acompañaron el fúnebre carro, rindiendo este merecido homenaje al difunto.

— El 17 habia llegado á la Coruña el vapor Blasco de Garay que debia conducir al señor ministro de Marina al Ferrol.

Los festejos acordados por la comision, segun el programa que tenemos á la vista, son magníficos.

— El Correo de Andalucia, diario de Málaga, correspondiente al 20, dice:

«Ayer llegaron á este puerto procedentes de Gibraltar, los vapores Cid y Pericles; á los cuales parece que se previno hacer una cuarentena de ocho dias. Dicesse que el capitán del primero no opuso reparo á ello y si el segundo, el cual manifestó que á la vez que le era imposible detener su viaje, no podia tampoco dejar de desembarcar los pasajeros que traia con destino á esta capital. En semejante conflicto y considerando la fuerza de las razones que alegaba el capitán del Pericles, convocó inmediatamente el señor gobernador de la provincia á la junta de sanidad, teniendo por resultado esta reunion, segun supimos á hora avanzada, que este vapor continuase su ruta y que los pasajeros que venian á la capital fuesen desembarcados y conducidos al ex-convento de los Angeles, punto señalado para Lazareto, donde debian quedar ocho dias en observacion: respecto al vapor Cid, parece que aun no se habia decidido si han de ser cuatro ú ocho los dias de su cuarentena. Hemos oido decir además, que el señor gobernador de acuerdo con la expresada junta de sanidad, está adoptando algunas disposiciones sanitarias tanto en el interior como en el esterior de la poblacion, lo cual no puede menos de aplaudir todo este vecindario.»

Idem 24.

Las Novedades de ayer dicen saber de una mandra positiva, que el duque de Valencia saldrá de Paris para esta corte el dia 4.º de noviembre. Tambien es probable que no se establezca en Loja, á lo menos por ahora.

— Dentro de poco, de muy poco aparecerá resuelta por el gobierno la cuestion de los cementerios protestantes. Segun noticias que tenemos por verídicas se concederá la ereccion de un cementerio para todas las creencias no católicas; y en esto y en la conduccion de los cadáveres al cementerio se permitirá á los disidentes toda la libertad y decoro que no se opongan á la unidad religiosa y al respeto que merece la religion católica.

— Ya está en camino para Inglaterra el proyecto del convenio postal con España, despachado ya completamente por nuestras secretarías de Gobernacion y Estado.

— Pasado mañana fijamente, se presentarán al Sr. ministro de Hacienda los dictámenes formulados por la comision que entiende en la conveniencia de la supresion de los derechos diferenciales de bandera.

— Como se ha visto en la Gaceta de ayer, anteanoche presentó sus credenciales á S. M. la Reina el enviado de los Estados-Unidos. Pero esto no disminuye un átomo de verdad á lo que deciamos anteayer mismo sobre las dificultades que halló en el ministerio español la primera redaccion del discurso preparado por Mr. Soulé.—Querria este achacar la frialdad entre España y los Estados-Unidos al oficioso entrometimiento en los negocios de la isla de Cuba, de la Francia y la Inglaterra, y el ministerio no quiso permitir esta ofensa á dichas naciones nuestras aliadas. Enmendó Mr. Soulé este párrafo de su discurso, pero el conde de San Luis con la energia y el patriotismo de un verdadero hombre de Estado invitó á Mr. Soulé á que se limitará en su discurso á consignar que no traia ninguna mision especial

dos deseaban permanecer en estrecha alianza con España. Así lo ha hecho el enviado de la Union y el Presidente del Consejo ha llevado á cabo con felicidad, unido al señor Callejon de la Barca, una negociacion de las mas difíciles que podia ofrecer hoy la diplomacia.

— Ayer se reunieron en casa del señor duque de Rivas los senadores de la antigua oposicion. Ignoramos cuantos fueron citados; pero si por confesion de la Epoca de esta tarde que asistieron 26.

— Hoy ha tomado posesion de la direccion general de correos el Sr. Cabestany; lo que desmiente cuanto hoy se dice sobre que este señor entra en la plaza de subsecretario de la Gobernacion.

— La Epoca que no es la que menos enterrada se muestra en las cuestiones de nombres propios, dice hoy que el señor Herrasti pasa de la direccion general de lo contencioso al consejo real, que es nombrado para el destino del señor Herrasti D. José Juan Navarro; que al señor Valero y Soto le colocan en una subdireccion de Rentas, y que los candidatos para la direccion general vacante de la caja de depósitos son los señores Bosque y Farnias.

— El duque de Rivas en el proyecto que ha presentado en forma de esposicion al gobierno para la reforma de la órden de San Juan, propone que haya caballeros de justicia y de gracia, pudiend pasar los de la segunda clase á la primera, siempre que hagan las pruebas necesarias; que haya un templo para la órden en Madrid y que sea su gran maestro S. M. la Reina.

— A pesar de que las Novedades dicen que el duque de Valencia saldrá de Paris el 4.º de noviembre, una carta de aquella capital nos dice que saldrá el 10. Lo cierto es que ya ha mandado preparar su casa de Aranjuez, señal de que por ahora no marcha á L.ª.

— El general Pezuela sale de Madrid el 30 para embarcarse el 7 en Cadiz, con direccion á la Isla de Cuba.—Han sido puestos á sus órdenes para emplearlos oportunamente en la Isla, los mariscales de campo D. José Saiz, segundo jefe hoy de Guardias de la Reina de infantería, el Sr. Zapatero y el marqués de España. Con masos seguridad se dice que marcha á la isla de Cuba en clase de intendente el Sr. Lamonedá.

— La Epoca de esta tarde, rectificando una noticia nuestra, dice que no se ha pensado en el duque de Rivas para presidente del Senado; pero con perdon de la Epoca repetimos que esta noticia la oimos de boca de uno de sus amigos, y que no nos causó admiracion porque pocas personas conocemos por su carácter y por su talento mas dignas que el señor duque de Rivas para cualquier puesto de importancia, siendo un hecho no desmentible que despues de la primera reunion de senadores, no todas las personas á quienes oimos se encontraban satisfechas de la mesurada conducta del Sr. Duque.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—Escriben de Paris con fecha del 25 que las flotas reunidas de Francia y la Gran Bretaña han pasado los Dardanelos y han fondeado cerca de la isla de Marmara.

— Se anuncia que el gobierno austriaco acaba de dirigir á todos los agentes diplomáticos una circular en la cual declara que el Austria guardará en las circunstancias actuales una estricta neutralidad.

— Cartas de Constantinopla anuncian que el nuevo patriarca cismático se ha pronunciado energicamente contra las pretensiones del emperador de Rusia.

— Escriben de Odesa que aquella ciudad halla en la mayor agitacion desde que se ha sabido la declaracion de guerra de la Turquía. Creese que la guerra principiará en Asia, pero tambien es cierto que estallarà igualmente en Europa y que los Rusos pasarán el Danubio por Widdin.

— Leemos en la Patria: «Una carta de Berlín del 19 da interesantes pormenores sobre la manera de ver en Prusia la cuestion de Levan. te que tanto preocupa los animos.—Cuanto quiera que sean las simpatías personales de la corona, la gran mayoría de la nacion desea paz y no quiere seguir al Czar en sus aventuras

mente, y esta opinion, representada por los hombres mas eminentes de la nacion, parece que debe tener alguna importancia.»

— Dicese que dentro de pocos dias aparecera un manifiesto del Czar en el cual renovara sus protestas en favor de la paz.

— Escriben de Viena el 18 de octubre á la *Gaceta nacional* de Berlin: «Lord Westmoreland ha dirigido un despacho urgente á lord Redcliff en Constantinopla, por orden de lord Clarendon. En este despacho recibe lord Redcliff la orden de impedir, si es posible, que estallen las hostilidades, á fin de que se pueda presentar un medio de arreglo consistente en una nueva Nota.»

— La *Gaceta de Cronstadt* (Transilvania) habla en los siguientes terminos del efecto que la declaracion de guerra por parte de la Turquía ha producido en la Valaquia: «Aunque prevista hace mucho tiempo, esta declaracion de guerra ha causado la mayor sensacion. Se nota un gran movimiento en el ejército ruso, y se espera de un momento á otro al principe de Menschikoff para que se encargue de la administracion.—A una legua de Bucharest, en Giordju, se ha establecido un campo de 50,000 hombres.—Ocho dias atras llegaron á otro campo de tropas, que es el que está mas próximo al Danubio, ciento ochenta carros cargados con diferentes útiles para la construccion de puentes.—El cuerpo de ejército del general Luders, que se eleva á 35000 hombres, está ya próximo á llegar.—Los boyardos hacen sus preparativos para salir del pais al primer canonazo.—Los turcos han establecido su campo con tiendas verdes y blancas, cerca de Rotschouk, en los jardines tan pintorescos de esta ciudad. El campo se eleva en anfiteatro hacia los Balkans. Los fuegos del campo turco hacen una impresion mágica, vistos desde la ribera izquierda del Danubio.»

— La *Patria* asegura que la conferencia de Viena no desespera de alcanzar un arreglo satisfactorio para todas las partes interesadas en la cuestion de Oriente.

— Leemos en la *Patria*: «Una carta de Bucharest del 9 anuncia que el general ruso,

para dar ocupacion á su ejército, acababa de formar á dos leguas de la ciudad un campo de instruccion, donde las tropas se ejercitaban en hacer maniobras.

Se tienen noticias de Malta del 15. Varios buques mercantes rusos estaban fondeados en el muelle, los cuales habian salido de puertos turcos y regresaban á Rusia.—El gobierno otomano, por un sentimiento laudable, no solo no habia querido que se inquietase á los buques rusos, sino que habia declarado que les dejaria todo el tiempo que considerasen necesario para verificar sus cargos y terminar sus negocios.

Una correspondencia de las costas de Siria anuncia que estaba á la vista una division de buques turcos y egipcios que se dirigia á Tripoli á fin de embarcar en este punto á un cuerpo de 6,000 hombres para trasladarlo á Constantinopla.

— El *Wanderer* de Viena publica las noticias siguientes sobre la situacion de los ejércitos turco y ruso en las riberas del Danubio, tomadas de una correspondencia de Constantinopla del 6 de octubre. «El ejército ruso va avanzando cada dia mas hacia el Danubio, y créese que será escalonado en una linea de defensa paralela á la posicion de los turcos. El principe Gotschakoff ha hecho construir en la ribera izquierda del rio 3,000 barracas de madera en cada una de las cuales se alojan de 10 á 15 soldados. El gobierno de la Valaquia ha recibido la orden de pagar 30,000 ducados para su construccion. El abastecimiento del ejército ruso debe hacerse con escasez, pues se dice que algunas veces les falta hasta el pan.

Los rusos tienen de 40 á 42,000 enfermos en los hospitales; las calenturas, la disenteria y el tifus causan en el ejército muchos estragos; sin embargo, no ha habido casos de cólera como se habia dicho.—El principe de Gotschakoff y el general Dannenberg estan tambien enfermos; el primero de una fiebre gástrica. Dicese que varios oficiales superiores han escrito á San Petersburgo para anunciar al emperador que el ejército se perderia

si permanecia confiado por mas tiempo al negligente principe de Gotschakoff; y segun las representaciones de los generales Sattler y Kotzebue, el ejército estaria arruinado antes de principiarse las hostilidades á consecuencia de la mala administracion que se observaba. Aunque en virtud de un acto de insubordinacion, el ejército pide unanimemente al principe Paskiewitsch para general en jefe.—Las tropas turcas están mejor abastecidas.—Un correo de Viena ha traído despachos importantes para el baron de Bruck, inter-nuncio de Austria.»

Las noticias de los demas paises carecen absolutamente de interes.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ALCALDIA DE DEYÁ.

De orden superior se ha de proceder en breve por la junta pericial á la formacion del cuaderno de liquidaciones ó amillaramientos de los productos, gastos y utilidades de cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos que existen en esta villa sujetándose á los modelos insertos en el *Boletin oficial*. Para llevar á efecto este trabajo es preciso que antes de haber transcurrido quince dias cada uno de ellos asi de este vecindario como forasteros presente una relacion de sus fincas urbanas y rústicas, expresando si las cultivan por sí ó si las tienen dadas en arriendo ó aparceria, y con toda exactitud las cuarteradas que pertenecen á regadío, secano, arbolado, monte alto ó bajo etc., y ademas las cabezas de cada especie de ganado: á cuyo fin se hace saber en los periódicos para conocimiento y efectos consiguientes, evitar la responsabilidad á los interesados y gastos que se ocasionarian no cumpliendo esta obligacion.

Deyá 25 de octubre de 1853.—Juan Bautista Marroig.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 25 de octubre.

Titulos del 3 por 100 consolidado, 41 1/2 d.
Id. del 3 p. 0/0 diferido, 21 3/4 d.
Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100, 16 d.
Amortizable de primera clase, 9 1/4 p.
Id. de 2.^a, 5 p.
Acciones del Banco de S. Fernando, 104 d.
Material del tesoro preferente, 51 d.
Id. no preferente, 41 n.
Id. Id. sin interés, 31 p.
50 por 100 de cupones 3 3/4 n.

MERCADOS.

Sevilla 22 de octubre.

PRECIOS DE LOS GRANOS.

Trigo en la Alhóndiga de 36 á 54 rs. fan.
Cebada de 20 á 23.
Maiz á 30.
Fuera de la alhondiga trigo: 44 á 46.
Superior, de 44 á 46.
Habas chicas, de 28 á 29.
Cebada, de 19 á 21.
Maiz, de 29 á 30.

ACEITES.—Calzada.

Para depósito á 53 1/2 rs.
Para el consumo con los derechos pagados, 64 reales.

Jabon.

Duro para la arrieria, á 44 rs. arroba.
Para embarque puesto á bordo y encajonado, á 45 rs.
Blando de 36 á 38 rs. arroba.

Mayaguez 27 de setiembre.

Ha concluido la cosecha del azúcar, y sus productos ascienden á 19,632 bocoyes.—El café nuevo empieza á aparecer á pesar de las fuertes lluvias: los compradores pagan facilmente P. 9 el quintal, y segun los últimos avisos de Europa, el mercado, en noviembre, deberá abrir de P. 9 1/2 á 10.—El gobierno acaba de decretar la admision de la moneda estrangera, que circulará desde primero de octubre en adelante.

Palma.

Precios corrientes el dia 29 de los articulos de consumo que a continuacion se expresan.

Table with columns for item names, units, and prices under 'PRECIO menor' and 'PRECIO mayor' sub-headers.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldra el lunes 31 del corriente a la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, numero 1.º, cuarto entresuelo.

Para Montevideo Y Buenos-Aires:



Del 40 al 45 del entrante saldra la famosa corbeta Ceres. Admite pasajeros para dichos puntos, ofreciendoles una hermosa y espaciosa camara. La despacha D. Rafael Pomar, con quien podran avistarse para su ajuste.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 28.

De Cullera en 6 dias laud Carmen, de 22 ton., pat. Mateu, con arroz.

De la Habana y Marsella en 4 dias bergantin Lealtad, de 298 ton., cap. Casas, en lastre.

DESPACHADOS.

Dia 28.

Para Valencia laud Adonis, de 47 ton., pat. Company, con 2 pasag., y lastre.

Para Liorna polacra goleta Ampurdana, de 95 ton., cap. Batlle, con algodón.

Para Veracruz polacra goleta Diligencia, de 89 ton., cap. Moll, con frutos y efectos del pais.

Para Barcelona laud San José, de 37 ton., pat. Bosch, con un pasag., aguardiente y efectos.

Para Bona laud San Antonio, de 25 ton., pat. Lladó, con legumbres y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN SERAPIO, OBISPO Y CONFESOR.

En el año 199 de Jesucristo fue consagrado obispo de Antioquia S. Serapio. El martirologio romano dice que fue insigne en doctrina; y S. Eusebio y S. Gerónimo alaban mucho su sabiduria y su celo por la defensa de la verdad. Murió en paz durante el reinado del emperador Caracalla, el año 211.

CUENTOS.

Mañana en la iglesia de Montesion se celebrará la festividad del Beato Alonso Rodriguez, que murió gloriosamente en este dia del año 1617, desde dicha época los restos mortales se veneran en dicha iglesia dentro una magnifica urna. A las diez se cantará la misa mayor con musica y sermón que dirá D. Joaquin Vidal Pro.

El lunes en dicha iglesia al toque de oraciones empezará el novenario de dicho Beato, que continuará a la misma hora en los ocho dias siguientes, estando espuesto S. D. M.

VARIACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for 7 de la mañana, 42 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol a las 6 hs. 47 ms. Pónese a las 5 > 13 > Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 52 s.

ANUNCIOS.

Correos.—Saldrán:

El de Barcelona. Dia 31 a la una de la tarde. El de Mahon. . . Dia 1.º de noviembre a las doce del dia. El de Iviza. . . Dia 2 a las 5 de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

PLAZA DE TOROS.

Variada funcion para el domingo 30 de octubre. El Director de la compania gimnastica D. Angel Martinez, deseoso de complacer a este ilustrado publico Palmesano ha dispuesto para este dia una completa funcion no dudando sera del mayor agrado del publico.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sinfonia. 2.º Ejercicios y baile sobre la cuerda tirante. 3.º Baile nacional.

Segunda parte.

4.º Escena del cazador en las montañas de Africa, la cual se verificara presentando un gamo traído de las costas de aquel pais. Se presentará el cazador acompañado de tres perros los cuales al disparo de la escopeta acometerán la res, verificandose la lucha y defensa que ocurre en los bosques.

5.º Se sacará uno de los toros que anteriormente se corrian y se le echarán dos perros de presa. Los aficionados que gusten soltar sus perros podran hacerlo uno a uno hasta la tercera data.

6.º Otro toro, del pais, será lidiado en igual forma que el anterior.

PRECIOS. Los mismos que la funcion anterior. La funcion empezará a las TRES Y MEDIA.

TEATRO DE LA MERCED.

Para mañana.

Sinfonia.

A continuacion se ejecutará la comedia de gracioso, dirigida por D. José Tort, titulada

EL PRECEPTOR Y SU MUGER,

acompañándole en su desempeño las señoras Amalia Sagristá y Josefa Bonaparte y los señores Sanchez y Amorós.

Seguirá la cancion andaluza

¡El Pelele!!!

por la Sta. Sagristá.

Dando fin con la chistosa pieza en un acto titulada

UN CUARTO CON DOS CAMAS.

A las 7.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,

Calle de San Francisco, número 30.